Reporte por actuación procesal Fechas:23/06/2023 y 26/06/2023

Filtros por despacho seleccionado: Juzgado Administativo 002 Oral

Solo se presentan los documentos que se encuentren en estado original

Radicación Demandante Demandando Clase F. Actuación Actuación Anotación Cuadernos Folios F.Ultima Firmas Reg F. Reparto Ponente

expediente

Descargar/ver

05/07/2022

JUZGADO 002 <u>15001-33-33-</u> ADMINISTRATIVO <u>003-2022-</u> ORAL DE TUNJA 00204-00

ANYI CAROLINA GENERAL DE LA Ejecutivo 26/06/2023 MUNEVAR GIL NACION

Liquidacion del Credito

el numeral 2 del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado de la liquidación del crédito presentada, por el término de 3 días comprendidos entre

De conformidad con lo dispuesto en